

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Lina Yegros, la bellísima y feliz creadora de "Sor Angélica", en su reciente gran triunfo de "El Octavo Mandamiento".
(Foto Exclusivas Cabrera)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
Empresa Guerrero.—Teléfono 2700

HOY SABADO 30 DE NOVIEMBRE. ¡ACONTECIMIENTO ARTISTICO!.
—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: CIFESA presenta en Córdoba, una producción EN ESPAÑOL, originalísima y de gran éxito. Un film de sirenas y ladrones que cautiva por su modernidad, titulado RATAPLAN, interpretado por ANTONITA COLOME y FELIX DE POMES, y dirigido por FRANCISCO ELIAS.—RATAPLAN, es la historia del ladrón de guante blanco que se burla de la justicia, derrochando alegría y buen humor.

Mañana domingo: A las 4. ESTRENO del drama del Oeste EL LOBO, por BOB STELLE.— A las 6'30, 8'30 y 10'30: RATAPLAN.—Se expenden localidades.

En la semana próxima: RAQUEL MELLER, la eximia estrella de la canción.—DOS UNICOS DIAS.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750—2691

Hoy sábado 30 de Noviembre de 1935.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: ¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!. Estreno de la formidable super-producción Nacional, titulada EL OCTAVO MANDAMIENTO, segunda producción en español de Francisco Gargallo, autor de "Sor Angélica". Principales interpretes, Lina Yegros, Ramón de Sentmenat, José Baviera, Luis y Enrique Villasiul y Fina Conesa.—Butaca, 2'00. Grada, 0'30.

Mañana domingo: A las 4 de la tarde: GRAN PROGRAMA MONSTRUO.—1.º LA CARRETERA DEL INFIERNO, por Richard Dix. 2.º Estreno de la emocionante película americana por el gran caballista Ken Maynard, titulada POR EL HONOR Y EL DERECHO. Butaca, 0'50. Grada, 0'10.

Cine Góngora

EMPRESA F. RAMOS

Jesús María, 12.—Telfo. 2131

HOY SABADO, a las seis y media tarde y a las diez y media noche:
EL APOTEOSIS DE LA CINEMATOGRAFIA SONORA,

LA VIUDA ALEGRE

(HABLADA EN ESPAÑOL)

por JEANETTE MACDONALD y MAURICE CHEVALIER

Cabaret "La Concha" Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

Hoy sábado 30 debut de las HERMANAS OLIVA, frívolas.—Todos los días gran éxito del Cuadro Flamenco y de Teresita Rodríguez, frívola.

Todo esto por una peseta en las Secciones vermut y un gran número de señocitas alternando.

Aviso: En las Secciones vermut para que el público pueda disfrutar de la comodidad de la parte alta, los precios son igual a los de la parte baja.—¡A ver si hay quien dé más por una peseta que vale una cerveza.

Todas las noches el mismo repertorio que por las tardes, donde tiene variación los precios que por la tarde.—Le anticiparán nota de precios.



"El
estómago
es el manantial
de alegría de la vida"

*
Guídele usted,
con una buena alimentación
y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

CALENDARIO

SABADO 30 DE NOVIEMBRE

Sale el Sol a las 7'17. Se pone a las 4'50. Sale la Luna a las 10'42. Se pone a las 8'58.

Luna en cuarto creciente, el día 3 de Diciembre a las 7'28 de la mañana.

Tiempo que se anuncia: Buen tiempo de invierno.

Santos del día de hoy. — San Andrés, apóstol. Santa Justina.

TARQUE



Con cargador automático es el último invento de la armería moderna. (Pida catálogo.) Ptas. 78, en armerías. Ojanguren y Vidosa, Eibar. Representantes de la Casa "Winchester", armas, municiones, patines, linternas y pilas secas.

Gran Kursal Andaluz

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos, secciones vermut.

Fitero, 3. Teléfono 1555. Córdoba

TEMAS DE ACTUALIDAD**El convenio con Francia**

Los periódicos recogieron la satisfactoria noticia de que se había firmado, un convenio comercial con Francia, ¿En qué consiste el tratado? Lo ignoramos. Ni sabemos lo que la vecina República nos concede, ni conocemos lo que, en cambio, otorgamos a Francia. Mas, a pesar de eso, la sola noticia de que se ha llegado a un acuerdo, nos llena de satisfacción.

Hay una razón poderosa para que nos alegre la firma del tratado: la de conocer la trayectoria de las negociaciones. Y aunque es posible que a última hora haya pesado sobre el aspecto comercial la situación de los obreros españoles al otro lado de las fronteras, puede conjeturarse, sin temor a equivocaciones, que en el convenio han ido mejorando las pretensiones españolas.

—Era de esperar que ello sucediera así, ya que a Francia, más que a España, le importaba llegar a un acuerdo. Y esto no quiere decir que no sufrieran los intereses españoles con una guerra de tarifas, en atención a que nuestros frutos agrícolas, al ser desplazados, tendrían que buscar nuevos mercados, que no es cosa fácil.

Estamos seguros de que nuestros agricultores —preocupados por el problema que les planteaba la ruptura de estas relaciones comerciales—habrán recibido la noticia de la firma del convenio con extraordinario regocijo. Es que ellos son los más directamente favorecidos. La economía nacional recibirá también los correspondientes beneficios; pero para el agricultor y el comerciante que tienen organizadas sus exportaciones de frutos al mercado francés, constituye ese tratado la esperanza de que esos frutos podrán ser vendidos de manera conveniente.

Seguramente hay otras cuestiones del tratado que tienen para España un interés excepcional—como son las negociaciones sobre la situación de nuestros obreros a que antes hacemos referencia, el régimen aduanero en Marruecos, la de los límites africanos en la Guinea continental y en la región de Ifni y Cabo Juby y otras pequeñas cuestiones que han venido a agregarse a la negociación—, pero nosotros no queremos fijarnos ahora en estas cuestiones, porque todo nuestro interés está en recoger la impresión satisfactoria que nos ha producido la firma de un tratado del que estaba pendiente una buena parte de la agricultura española.

PRENSA OFICIAL**"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA**

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Diputación Provincial de Córdoba.—Anuncio de subasta para contratar el suministro de raciones con destino a los enfermos y dependientes del Hospital Psiquiátrico.

Idem, id., del racionado del Hospital de Crónicos.

—Idem, id., del racionado del Hospital de Agudos.

—Audiencia Territorial de Sevilla.—Relación de los fiscales nombrados para la provincia de Córdoba.

—Extractos de acuerdos adoptados en sesión por el Ayuntamiento de Bujalance.

—Edictos de los Ayuntamientos de Dos Torres, Villaralto, La Rambla, Castro del Río, Montilla y Priego.

—El Juzgado de Primera Instancia del Distrito de la Derecha de Córdoba, subasta la casa número 1 de la calle de Gaitán, en Posadas. Tipo: 25.000 pesetas.

GOBIERNO CIVIL**UNA ORDEN CIRCULAR**

Con motivo de una reclamación de la Sociedad de Aparejadores, se dá una orden circular para que sea conocida la obligación de utilizar sus servicios en toda clase de obras.

En varios pueblos se quejan de falta de trabajo porque los propietarios sólo utilizan obreros forasteros, por lo que, en tales casos he ordenado a los alcaldes, se pongan al habla con aquellos, y de seguir los propietarios en ese estado de incomprensión que perjudica a sus propios intereses, se tomarán las medidas necesarias para armonizar los derechos de todos.

EL ARQUITECTO DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Manifestó el gobernador interino, señor Escribano, a los periodistas, que ha llegado el arquitecto de la Dirección General de Seguridad, para estudiar los terrenos y hacer el plano para el cuartel de los guardias de Asalto.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del día 29 de Noviembre 1935

A las ocho de la noche, celebró la Cámara de Comercio e Industria, la sesión reglamentaria mensual, bajo la presidencia de don Manuel Sánchez Aroca, concurriendo la mayoría de los vocales.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta por la presidencia del fallecimiento del vocal que fué de esta Cámara, don Joaquín Carbonell Morand, del que hizo cumplidos elogios por su historia comercial y ostentar la representación de una casa cordobesa de la importancia mercantil e industrial como la de "Carbonell y Compañía", proponiendo que se consignase en acta el sentimiento de la Cámara por tan luctuoso motivo, que se guardase un minuto de silencio y que una comisión de la entidad, compuesta por los señores Porras, Añón y el secretario, pase al domicilio de los señores Carbonell para comunicarles este acuerdo y darles personalmente el pésame por la desgracia.

El señor Aguilera abundó en idénticas manifestaciones que había hecho la presidencia, recordando la actuación en la Cámara de don Carlos Carbonell, cuya historia continuó dignamente su hermano fallecido, acordándose unánimemente lo propuesto por la presidencia.

A continuación se acordó apoyar un escrito de los comerciantes de El Vico, que se quejan de los abusos que allí viene cometiendo el comercio clandestino y la venta ambulante hasta el punto de que si no se le pone remedio a la situación, tendrán que darse de baja en sus respectivas industrias.

La Cámara vió con satisfacción la resolución de la Junta Consultiva de la Contribución Industrial, modificando las tarifas correspondientes a la industria de sombrerería que se rebajan considerablemente, accedien-

do a la gestión hecha por esta Cámara cerca de dicha Junta.

La modificación consiste en que los epígrafes cinco de la clase sexta de la sección primera de la tarifa primera, trece de la clase octava de igual sección y tarifa y 102 de la clase séptima de la tarifa cuarta, pasen a figurar con la misma redacción que tienen en la actualidad y con la numeración que les corresponda, al final de las clases octava y novena bis de la sección y tarifa primera y clase octava de la tarifa cuarta respectivamente.

Quedó la Cámara enterada de la contestación de la Alcaldía de Córdoba, referente al procedimiento de cebra de los recibos de varios impuestos y de un oficio del Centro Filarmónico "Eduardo Lucena", nombrando socio de honor al presidente de la Cámara, acordándose dar a esta entidad de oficio, las más expresivas gracias.

Se convino en apoyar un escrito de la Cámara de Jaén referente a que el café se considere como artículo de primera necesidad.

Quedó después aprobado el presupuesto general de ingresos y gastos de la Cámara para el próximo año de 1936, a fin de remitirlo a la Dirección general de Comercio, dentro del plazo reglamentario.

Leída una atenta carta del presidente efectivo de la Cámara, don Juan de la Cuesta y Cospi, en la que solicitaba dos meses de licencia para poder atender a sus negocios particulares, le fué concedida, teniendo en cuenta lo justificado de la petición.

Tomados otros acuerdos referentes a la Junta Provincial de Detasas Ferroviarias y petición de suscripciones y subvenciones solicitadas, se dió por terminado el acto.

GRAN TEATRO

HOY SÁBADO

A las 6.30 y 10,30

¡Acontecimiento Artístico!

ESTRENO del nuevo y gran éxito «CIFESA», EN ESPAÑOL

RATAPLAN

In film de sirenas y ladrones que cautiva por su modernidad. Interpretado por ANTONITA COLMÉ Y FÉLIX DE POMÉS y dirigido por FRANCISCO ELÍAS.

RATAPLAN es la historia del ladrón de guante blanco que hace mil fechorías por amor a las aventuras.

RATAPLAN es la película del dinamismo y el enredo con sus notas de gracia y buen humor español.

RATAPLAN es la novela del escritor que para darle realismo la vive antes.

RATAPLAN es un nuevo éxito del Cine Español y otra exclusiva del Gran Teatro.

Mañana Domingo a las 6.30, 8.0 y 10.30

RATAPLAN

Se expenden localidades.

Tribunales

Audiencia

CAUSA POR JURADO

Se verá el próximo lunes ante la Sala primera y con tribunal de Jurado la causa seguida por el Juzgado de Baena contra Cristóbal Jiménez Padraza y José Ramírez Jiménez, acusados de robo.

JUICIOS ORALES

Se verá ante la Sala segunda la causa por lesiones, procedente del Juzgado de Montoro, contra Antonio García Padilla.

Defensor, señor Espiña; representante, señor Jiménez Roldán.

Ante la misma Sala se verá la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de hurto, contra Miguel Romero Ruiz.

Abogado, señor Areales; procurador, señor Rodríguez.

GABANES Y PELLIZAS, A CUALQUIER PRECIO

CONFECCIONES CISA

ofrece GABANES desde 20 pesetas y PELLIZAS a 15.--Calle Málaga, 11

JOSE GONZALEZ

SEVILLA, calle Arjona, 4

Sucursal en CORDOBA: Colombia sin n.º (Huerta de la Reina)

Materiales de Contrucción y Saneamiento

Teléfono, 2320

PERFIL

BONANZA

Agradecidos al tiempo. Un tiempo irreprochable. Meteorología lógica y formal, a la que es preciso expresarle vivamente las gracias. En magnífica alternativa el sol y las lluvias, la templaza y el frío, vamos pasando plácidamente esta etapa del otoño. Hoy le ha tocado entrar en turno al frío y la mañanita se las trajo. Luego, al filo del mediodía, alta carrera del sol, quedó una temperatura benigna. Estos soleados días invernales tienen su encanto propio, son propicios a la lenta ambulancia bajo la tibia caricia de Helio. Hasta ahora no podemos quejarnos. Por lo que toca al tiempo, el año no termina malejo.

¿Lo que podemos resumir de otras cosas? Pues avance paulatino de la nave parlamentaria y proyectos de ley que, en un tira y afloja, van saliendo a flote. Ya la modificación de ley del Timbre está aprobada. Naufragó una tentativa de gravar en un diez por ciento los premios de la Lotería nacional. Con lo difícil que es pescar un premio, ¿todavía reducir más el lote de la suerte? Se recordará, cuando la reforma de la lotería por el sistema de irradiación, que hubo de fracasar en la práctica el descuento de un tanto por ciento impuesto a los décimos agraciados. Con la lotería hay que herrar o quitar el banco. ¿Se acepta? Pues lo derecho es cuidarla para su mayor rendimiento; que contente a sus fieles adoradores. Flor de esperanza, debe ser lo más esperanza posible. Ya son bastante problemáticos los favores de la suerte para que, por añadidura, se les sobrecargue de gabelas. Hacer que tribute el azar, equivale a pretender levantar el edificio de una parte de la economía sobre algo inestable y movido. Probablemente, con el impuestito que se proponía en el Congreso, los aficionados a la "lote" se hubieran llamado andana. Y con razón, acaso iniciarían un desvío perjudicial al bombo.

Rasgo saliente en las notas del extranjero, lo del Brasil, cuya llamada, rápidamente, la ha sofocado la energía del Gobierno. La situación internacional, amenazadora. Bajo un signo sembrador de alarma.

REMITIDO

A LA OPINION

Como presidente del Colegio Oficial de Médicos, y por ser uno de los firmantes de la nota publicada en la Prensa para orientar a la opinión, no puedo dejar pasar sin mi protesta, la capciosa interpretación que los señores Hidalgo, Fernández Vergara y Quesada dan a la última parte de nuestro escrito.

Dicen estos señores que los presidentes de las entidades sanitarias "censuran" el aumento de sueldo a médicos no favorecidos por la Coordinación. Basta leer nuestro escrito para comprender absolutamente lo contrario, pues bien claramente decimos "que nos parecen bien tales aumentos"; lo que no es tolerable, es que uno de los señores que con sus firmas aseguran que los sueldos de los sanitarios y muy particularmente de los médicos, son no sólo "irrisorios", sino "vejatorios", hayan sostenido antes, en la sesión municipal

en que se discutieron los presupuestos, que "es doloroso que el Estado mientras el pueblo pasa hambre, obligue a los Ayuntamientos a pechar con cargas para favorecer a una determinada clase", pues los sanitarios no aprovechan de estas cargas del Ayuntamiento más que sus sueldos y todas las otras atenciones sanitarias que tienen que cumplir, van precisamente a favorecer a los ciudadanos pobres, y no a una "clase privilegiada" como afirman. Puntualicemos:

Primero.—En la dicha nota no censuramos que se haya aumentado el sueldo a los médicos no favorecidos por la Coordinación, ya que en ella afirmamos que nos parece bien. Como presidente del Colegio de Médicos, sé, sobradamente, que tengo la obligación de defender a todos por igual y no puedo, por tanto, censurar que se aumenten unos sueldos, que,

a pesar del aumento, siguen siendo "sueldos de hambre", como reconocen los señores Hidalgo, Fernández Vergara y Quesada.

Lo que no puede tolerarse, es que se llame "Clase privilegiada" (y dentro de esta clase están incluidos, tanto los médicos de la visita domiciliaria, como los de la Casa de Socorro y Policlínica Municipal), a unos médicos que sólo se benefician del presupuesto municipal en sus sueldos "irrisorios y vejatorios".

Lo que tampoco puede tolerarse, es que se diga que las obligaciones sanitarias son las que hacen imposible la vida municipal cuando el Ayuntamiento aumenta sus gastos sanitarios no obligatorios (señal de que no cree tenerlos suficientemente cubiertos). No censuramos, ni mucho menos, el aumento, que nos parece aún ridículo; criticamos sólo el razonamiento falto de base real.

Segundo.—Si la Coordinación Sanitaria obliga al Ayuntamiento a tener veinte médicos, tres tocólogos y diez farmacéuticos, estos gastos no van a favorecer a la "clase privilegiada", pues al que sólo beneficia es al pobre, que es a la postre quien debe beneficiarse dándole el número de médicos que necesite para estar bien atendidos y las medicinas que le hagan falta.

Tercero.—Los firmantes del escrito advierten al final a los sanitarios que están matando a la gallina de oro (de los huevos de oro, creo que errán decir), sin darse cuenta de que ni esa gallina pone huevos de oro para los sanitarios (cuatro mil pesetas al año), ni son ellos los que pretenden matarla, pues sólo se proponen que cada cual quede en su sitio y que no se les llame públicamente "clase privilegiada" cargando sobre ellos culpas que no tienen, cuando su único privilegio, consiste en que, a pesar de haber necesitado para desempeñar sus cargos muchos años de estudio y de gasto, se les tenga por los Ayuntamientos con menos sueldos y menos consideraciones que a la mayoría de los empleados administrativos.

F. BERJILLOS

EL OCTAVO MANDAMIENTO

No mentir. ¿Mentiremos nosotros diciendo que en Córdoba no quedará una persona sin ver en el Teatro Duque de Rivas este portento de la producción Nacional...?

CRÓNICA

EL CORAZÓN ENFERMO

Estocolmo. — El premio Nóbel de la paz, correspondiente al año 1935, no será otorgado y se reservará la concesión del mismo para el año 1936. (De los periódicos.)

Por Carlos Rivera

...Y la mente. Y la piel. Y el espíritu. Todo está loco y dividido, despidiendo fetideces de aires helados en una cenaga corrompida. Mejor será no mirar atrás, que los ojos extáticos del alma podrían perderse en el bosque de glorias históricas. Y olvidados del pretérito y del presente, poner la vista y los pasos en una redondez de luna incendiada, proa a la hora luminosa de mañana...

El corazón está enfermo. La Humanidad tiene atrofiado el órgano rojo sensitivo que la hace humana. Es la desgracia de haber sucumbido la que nos corroe el espíritu y pone nuevo ritmo a nuestros pasos. Allá, en el horizonte de una frontera subconsciente, ha sonado el eco del clarínazo bélico. Y por el mundo, en mar de aguas turbias convertido, va la planta del hombre pacifista y sentimental pisando flores sin pétalos, tropezando hojas de un mustio otoño interior. La Babel de flores, de ilusiones y de promesas, se ha venido abajo. Se ha desplomado la mamostera naciente, celeste y pálida, de los intentos sanos. La alondra de bíblicos sueños ha perdido sus alas. El aliento cálido que brota del pecho está ausente de candores... En el tramonto sanguíneo, nebulosas de Martes calcifican glóbulos sentimentales y humanos.

Ha sonado la hora de llorar, si aún conserva uno la vergüenza de ser hombre. Una misma tragedia pone marco de dolor a la historia y a la vida de cada ser. Sobre el mundo se cierné la tempestad de una conflagración al conjuro de truenos de pólvora homicida y granizadas de mortífera metralla. La noche del siglo viste un manto de ensangrentadas estrellas. Los hombres siembran cruces de muerte, y los campos abiertos a epitafios anónimos ofrecen versos

futuros a la épica de la generación venidera.

"He abierto mi balcón y no he encontrado azul la tarde y el jardín..."

No, Juan Ramón venerable. Azul, no... El jardín y la tarde tienen tules de desencanto, frío, hondo; tristeza de capilla ardiente. El jardín huele a cera derretida en el velatorio de la Humanidad. La tarde tiene temblores indecisos de indecisa penumbra, de agonía convulsa, de estertor tónico... La barca grande dejó llevar al simoun su arboladura y su velamen de paz...

Hay que llorar; que las pasiones rompieron la antena de la calma. Hay que poner futo al corazón, que uno va muriendo en la acometividad de uno mismo.

"¡El muerto era yo!"

Si, Amado Nervo. Tú y yo. Y vamos—espíritu invencible—por el mar hecho charca, con alma de harapos y desgarraduras, vertiendo en el fango del dolor de no ser, siendo... Pan, con nosotros llora canciones en su flauta de caña...

La calma se ha roto. El corazón está enfermo. En los campos emergen nuevas cruces de muerto.

"Y al grito de guerra los hombres se matan..."

Los hijos de muchas viejecitas no volverán a besar en el amanecer las hebras de plata... Un verso, una lágrima y una flor, gritarán en la tierra que allí hay un hombre muerto. Y ese hombre—acaso nosotros—, por todo recuerdo, dejará a su madre la lágrima eterna y redonda de una medalla...

Y la viejecita sola, sola, muy sola murmura entre sollozos:

—Era de él...

VISITAS ESCOLARES

Niñas de una Escuela de Pedro Abad

Se encuentran en Córdoba, en viaje de estudios las alumnas de la escuela nacional de niñas de Pedro Abad, que dirige la maestra doña Antonia Naval Callaba.

Han visitado el Museo, Mezquita y otros monumentos de la ciudad, y esta tarde estuvieron en la redacción y talleres de LA VOZ, presenciando las tareas de confección de nuestro periódico.

EL OCTAVO MANDAMIENTO

Y EL

Teatro Duque de Rivas

En unos días solo se hablará de esto en Córdoba

LOS SUCEOS DEL DIA

MENDIGO INSOLENT

La guardia urbana detuvo en la calle de Málaga al mendigo Manuel Espinosa Lara que imploraba la caridad en formas descompuestas.

Quedó a disposición del gobernador civil.

¿PARA QUE QUIERE LA LLAVE?

Concepción Caballero Méndez ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a José Priego Ortiz, porque le ha sustraído la llave de su domicilio, sito en la casa número 175 de la calle María Auxiliadora.

Jesús Jiménez Martínez

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Piel. Venéreo. Blenorragia (purgaciones), Sífilis

Ramírez Arellano, 15.—Consulta de dos a seis.

Consulta económica en la Clínica del Realejo, número 83. Horas de siete a nueve de la tarde

Teléfono, 11-13

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Larios

SU VISITA SERA GRATA PARA NOSOTROS

y de economía para Vd.

DEBE CONOCER NUESTRAS CUATRO SECCIONES

de cortes de trajes a 30, 45, 60 y 75 pesetas

Le convencerán nuestros originales dibujos y precios.

PAÑERIAS GONZALEZ

CONCEPCION, 33 AL 37 :: TELEFONO 1445

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Supremo ha dictado sentencia absolutoria en la causa contra Largo Caballero, que ha sido puesto en libertad

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

Madrid, 30 (3'15 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los señores Alba, Gómez Paratcha, Palomo y otras personalidades.

La labor de la Comisión investigadora

Madrid, 30 (3'30 t.).—A las once de la mañana se reunió en la sección cuarta del Congreso, la Comisión de los 21 encargada de intervenir en las denuncias formuladas a la Cámara por el señor Nombela.

Fernández Castillejo manifestó que no se había nombrado ponencia alguna.

A la una de la tarde terminó la reunión y el presidente señor Arranz conversó con los informadores.

Dijo que habían examinado los expedientes remitidos por la presidencia del Consejo acordándose volver a reunirse a las cuatro.

Añadió que a las cuatro y media de la tarde estaba citado para declarar el señor Nombela y a las cinco el señor Moreno Calvo.

Fernández Castillejo volvió a hablar con los informadores diciendo que mañana continuarán trabajando sin celeridad extrema.

Todavía no habían podido leer el expediente que es muy voluminoso.

Se ha estudiado la sentencia del Supremo que dió motivo a la incoación del expediente de pago.

Se ha comprobado que en el expediente faltan algunos documentos que se ha acordado pedirlos.

Se trata de documentos que se encuentran reseñados en el índice, pero que luego no aparecen en los folios.

Hemos echado de menos el expediente que dijo Gil Robles se había instruido y en virtud del cual se había destituido al señor Nombela.

Madrid, 30 (3'30 t.).—El señor Gozalvez en representación del señor Moreno Calvo ha presentado demanda de conciliación en la querrela formulada contra el señor Nombela.

Madrid, 30 (4'15 t.).—Se tienen noticias que en la labor de la Comisión investigadora se han dibujado ya tres puntos fundamentales que pue-

den servir de base para formar juicio.

El primero se refiere al hecho de que el Consejo de Estado acordara que había derecho a que se indemnizara a la Compañía, pero no a restituir la subvención.

Otro punto interesante es la circunstancia de que las 157.000 pesetas consignadas para subvención a la Compañía en el presupuesto de la Presidencia se acordara pasara al Tesoro Soloniano. Esto se puede hacer en contra de lo que cree el señor Nombela.

Parece que servirá de base para formar juicio la Comisión la liquidación hecha el 17 de Septiembre y para lo cual faltan algunos documentos.

La citada liquidación servirá para esclarecer el índice de culpabilidad de Moreno Calvo.

Se ha dictado sentencia absolutoria en la causa contra Largo Caballero

Madrid, 30 (5'15 t.).—La Sala segunda del Supremo ha dictado sentencia en la causa instruida contra el exministro señor Largo Caballero.

La sentencia es absolutoria e inmediatamente se ordenó que el detenido fuera puesto en libertad.

En las primeras horas de la tarde el defensor señor Jiménez Asúa, se trasladó a la Cárcel.

Largo Caballero fué puesto en libertad, siendo acompañado por Jiménez Asúa y otros correccionarios.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 30 (5'14 t.).—El jefe del Gobierno recibió este medio día a los periodistas.

Los periodistas se refirieron al atraco cometido en la plaza de la Villa y el señor Chapaprieta dijo que era lamentable lo ocurrido, porque cuando se efectúan traslados de fondos de esa importancia, se avisa a la dirección de Seguridad para custodiarla.

Después dijo que le interesaba ha-

cer constar que el señor Nombela habla de conversaciones mantenidas con el jefe del Gobierno y no piensa entablar diálogos con nadie, como no sea en la Cámara.

Anunció el señor Chapaprieta, que esta noche marchaba a Alicante de donde regresará a Madrid el lunes.

También dijo que en el Ministerio de Hacienda se había reunido con los ministros de Obras Públicas y Marina para tratar del traspaso de servicios a la Generalidad.

Interrogado acerca de las discrepancias con la Ceda, dijo que se había llegado a un acuerdo.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 30 (5'30 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Decreto autorizando al jefe del Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre autorizaciones en el comercio exterior.

Idem idem un proyecto de ley determinando los documentos y asuntos que deben ser sometidos a la firma del presidente de la República.

Fijando las cotizaciones medias que han de servir de base para la aplicación del coeficiente por depreciación de moneda en el mes de Diciembre en 5'905.

Señalando el recargo que han de satisfacer en la primera quincena de Diciembre las liquidaciones de los derechos de Arancel que se hagan efectivas en monedas de plata o billetes en 139'11.

Unos atracadores se apoderan de millón y medio del Ayuntamiento de Madrid y matan a un empleado

Madrid, 30 (5'30 t.).—Esta mañana se ha registrado un escandaloso atraco en pleno Madrid, causando consternación la osadía de los malhechores a quienes no arredró para cometer el hecho la concurrencia que había en el lugar del suceso.

Los empleados de Pagaduría del Ayuntamiento acudieron a las diez de la mañana al Banco de España para recoger tres millones de pesetas destinados al pago de jornales como sábado.

Cuando los empleados regresaban al Ayuntamiento y ya en la plaza de la Villa, surgieron cinco individuos

Peritos Mercantiles

El mejor profesorado en ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Málagas, 8.—Córdoba

armados de pistolas que exigieron a aquellos la entrega del dinero.

Los empleados opusieron resistencia e hicieron ademán de defenderse.

Entonces los atracadores dispararon sobre los funcionarios, produciéndose enorme revuelo entre la gente que a dicha hora transitaba por aquellos lugares.

Acudieron guardias y entre éstos y los malhechores, se entabó un nutrido tiroteo.

Alcanzados por los proyectiles cayeron al suelo gravemente heridos los empleados Alvaro García Fernández, Elías Calderón y Sebastián Gómez Pérez.

Todos ellos fueron trasladados con urgencia a la Casa de Socorro, donde se les prestó asistencia facultativa.

El primero sufría heridas de tanta gravedad, que falleció a poco de ingresar en el establecimiento benéfico.

Alvaro García era barrendero municipal y cobraba una gratificación por acompañar a los empleados a retirar el dinero del Banco.

Los atracadores se dieron a la fuga en un taxis llevándose millón y medio de pesetas.

Un empleado recogió una cantidad análoga a la que se llevaron los malhechores.

Estos desaparecieron a gran velocidad perseguidos por los guardias.

El taxis utilizado por ellos fué encontrado abandonado en la barriada de Rondas.

El coche presenta numerosos impactos y huellas de sangre, que hacen suponer que alguno de los atracadores resultó herido.

Se ha detenido al chófer y se confía en que no tardarán en que sean capturados los autores del escandaloso atraco.

El ministro de la Gobernación hablando de este atraco se lamentó de la imprevisión del Ayuntamiento no avisando a la Dirección de Seguridad para que custodiaran a los que llevaban el dinero.

Madrid 30 (6'15 t.).—Esta tarde volvió a hablar con los periodistas el ministro de la Gobernación.

El señor De Pablo Blanco confirmó el atraco ocurrido en la plaza de la Villa lamentando el suceso y sus consecuencias.

Clases económicas

6 PESETAS AL MES

Taquigrafía, Mecanografía, Gramática, Aritmética, Cálculo comercial, Contabilidad, etcétera.

De 6 de la tarde en adelante.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

Málaga, 8.

Córdoba

Dijo que los atracadores eran cinco, los cuales en un taxis siguieron a los pagadores del Ayuntamiento hasta el Banco de España.

Cuando aquellos recogieron el dinero para pagar a los empleados municipales emprendieron el regreso al Ayuntamiento seguidos igualmente por los malhechores.

En la plaza de la Villa los atracadores rodearon el automóvil en que iban los pagadores y dispararon contra ellos.

Alcanzados por los disparos resultaron heridos Alfonso García, Elías Calderón y Sebastián Gómez.

Agregó que se había comprobado que el Ayuntamiento no avisó a la dirección de Seguridad de este traslado de fondos, lo que constituye una imprevisión lamentable.

Los Bancos, lo mismo que los particulares, cuando tienen que trasladar una cantidad importante, avisan a la Dirección para ser custodiados.

Recientemente se hizo un traslado de fondos en aeroplano y se tomaron las medidas convenientes.

Se ha detenido al chófer del automóvil que ocupaban los pagadores y también a los empleados del Municipio.

Esto no se ha hecho porque recaigan sospechas sobre ellos, sino por una elemental medida de previsión.

VISITA AL MINISTRO DE INSTRUCCION

ACION

Madrid, 30 (6'30 t.).—El ministro de Instrucción recibió en su despacho a una Comisión de alumnos de las Escuelas de Industrias y Veterinarias.

También le visitó una comisión de auxiliares de su ministerio y otra de opositores a auxiliares bibliotecarios, que se quejaron de los perjuicios que les ha ocasionado la suspensión de las oposiciones.

VARIAS NOTAS DEL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid, 30 (6'30 t.).—En el ministerio de Trabajo han facilitado varias notas.

En una de ellas se dice que el día 25 quedó inaugurada la Conferencia Internacional de Trabajos Marítimos en la que está representada España.

Se nombró una ponencia de la que forma parte el delegado español señor Zumalacárregui.

Los acuerdos de la Conferencia coinciden en gran parte con lo legislado ya en España.

Otra nota se refiere al sueldo que publicaron los ingenieros civiles.

El ministro estima injustificada la actitud de los ingenieros y alude a las disposiciones recientes en que se recogen parte de sus aspiraciones.

También ha atendido otras recla-

maciones que se le formularon hace poco.

Agrega que ante la actitud irrespetuosa e injusta de los ingenieros, el Gobierno reacciona con energía.

En otra de las notas facilitadas se habla del personal de las inspecciones de Trabajo que tratan de boicotear al Gobierno.

Se han comprobado varios casos como el de un inspector socialista de Albacete que obraba con lenidad para el castigo de los que incurrian en faltas. Este inspector ha sido declarado cesante.

El delegado de Trabajo de Pontevedra da cuenta de que unos obreros se quejan de que los auxiliares socialistas se negaron a levantar un acta que ordenó la Delegación.

Declara que el ministro de Trabajo está dispuesto a corregir estos abusos obrando con la energía necesaria.

Auxiliares de Telégrafos

Creado por reciente Decreto, este Cuerpo y próximas las oposiciones, ha empezado con intensidad la preparación a cargo de don Isaias Romero Jiménez, Jefe de Líneas de Telégrafos.

En anteriores oposiciones al Cuerpo técnico, ingresaron los siguientes alumnos: Don Jesús Ruiz Rodas, don Enrique Alvarez Cáceres y don Juan Durán Maestre.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

Málaga, 8.

Córdoba

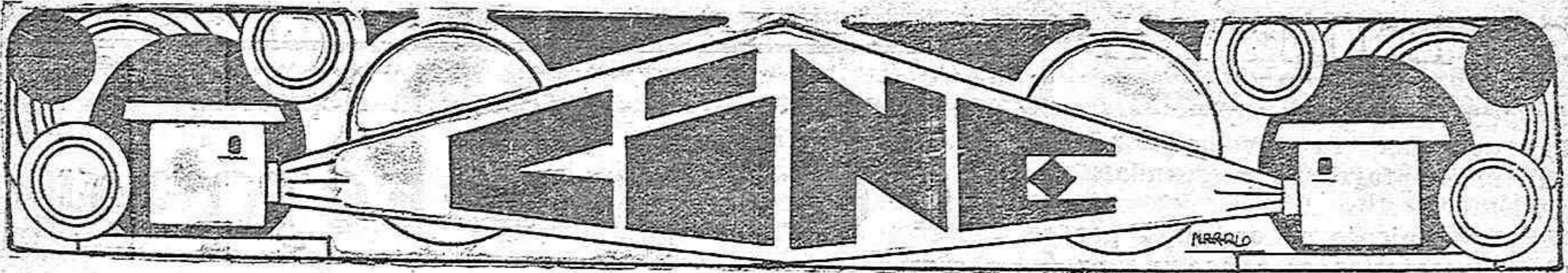
UNA GÁNGA

En EL METRO y sus Sucursales, las pellizas de 18 pesetas rebajadas a 13; las de 20 a 15; las de 28 a 20; las de 30 a 22; las de 35 a 25; las de 40 a 30; los de 45 a 35 y los de 50 a 40.

En gabanes para caballero, modelos de gran moda y artículos de gran resultado, los de 35 pesetas rebajados a 25; los de 40 a 30; los de 50 a 40; los de 65 a 50; los de 70 a 55; los de 75 a 60; los de 90 a 75; los de 100 a 80 y los de 125 a 100 pesetas.

Los cortes de traje para caballero también han sufrido una gran rebaja de precios.

Antes de efectuar compras visiten EL METRO o sus SUCURSALES, que se ahorrarán dinero.



Atlantic Films y su producción nacional

Próximo a terminarse el rodaje de la producción Atlantic "Una mujer en peligro", que, dirigida por José Santugini, se rueda en los Estudios Ballesteros Torna-Films, nos aseguran que esta película promete ser una de las mejores de la presente temporada.

En ella aparece Enrique del Campo, un galán hispano-americano, que pronto será consagrado como el ídolo de las mujeres. Antoñita Colomé la deliciosa estrella sevillana que tanto aplaudimos en "Crisis Mundial", Castrito, uno de los más populares cómicos de nuestro teatro, el cual nos hará reír de lo lindo; José Martín, Mariana Larrabeiti y Cándida Folgado.

En cuanto a fotografía, sonido y decoración, esta película será la más perfecta que ha salido de Ballesteros Torna-Films.

Tan pronto quede terminada esta película, Edgar Neville, comenzará la filmación de "La señorita de Trevellez", basada en la célebre comedia de Carlos Arniches, que será interpretada por la simpática Antoñita Colomé.

José Luis Sáenz de Heredia, el director de la película "Patricio miró a una estrella", va a serlo para otra película Atlantic, titulada "Nada sé de ti" basado en un argumento originalísimo de un autor que se oculta en las sombras. De esta producción no sabemos aún ningún nombre para poder ofrecérselo a nuestros lectores.

Y por último, piensa presentar una película en la que aparece la belleza de Charito Leonis, así como Castrito y un nuevo galán, Roberto Font.

Observamos, pues, a través de estas líneas, que la producción nacional no decae y va ascendiendo poco a poco hasta que se coloque a la altura que merece brillar en el mundo cinematográfico.

Concurso cinematográfico de LA VOZ

En uno de nuestros próximos números comenzaremos a publicar las bases de un original concurso que LA VOZ, organiza con la cooperación de importantes casas cinematográficas y Empresas de esta localidad. También publicaremos las listas de los premios que en el mismo se adjudicarán.

SABIA USTED QUE...

...Tita Marelló, estilista del tango argentino, se presentará en el film Cifesa, "Noches de Buenos Aires", película que ha obtenido un gran éxito en Buenos Aires.

...Jean Harlow, Wallance Beery y Clark Gable, se presentarán juntos en el film M. G. M. "Mares de China", que es un film que según la opinión de los críticos se aparta por completo de todos cuantos de esta clase se han exhibido.

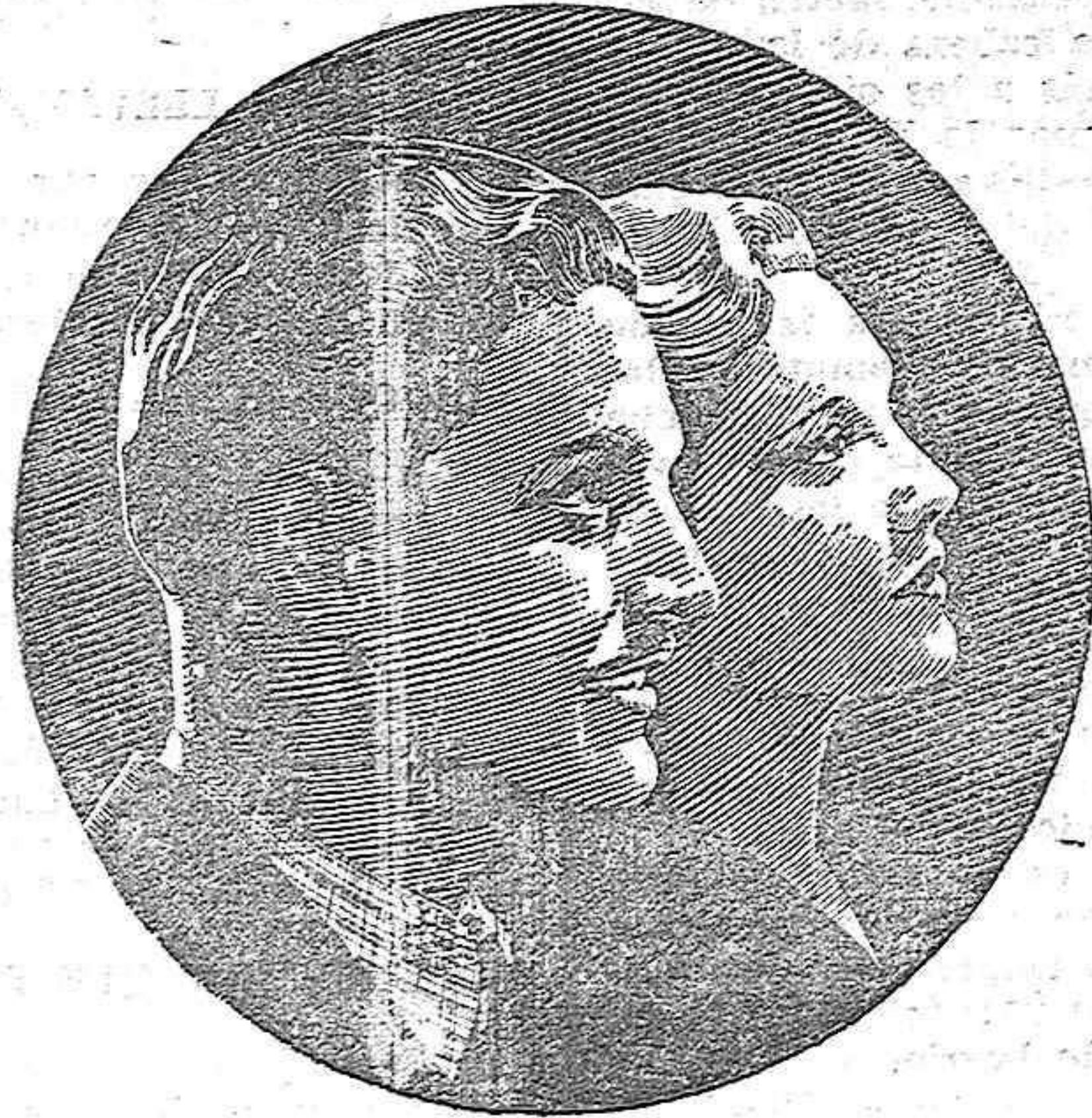
"MORENA CLARA"

UN GRAN FILM ESPAÑOL

Otro de los indudables aciertos de la productora Cifesa, honra del cine español, ha sido el adaptar al cinematógrafo, a pesar indicar algunos críticos que el cine, no debe surtirse del teatro, la comedia de Quintero y Guillén "Morena Clara".

Cifesa, después de seleccionar un gran reparto, en el que interviene Imperio Argentina, que hará una gitaniilla traviesa y simpática como ella sola sabe hacerlo Manuel Luna, en el papel del Fiscal. Hermelinda de Montesa, en el papel de abogada. Carmen de Lucio en el papel de Frasquita y el actor Pepe Calle interpretará el de Don Elías. Con una sola reseña de estos nombres, basta para que el film triunfe; pero es más. Cifesa ha encargado de la realización del mismo a su director Florián Rey, y éste será sin duda uno de los muchos aciertos que para el cine español y la productora Cifesa lleva conseguido Florián Rey.

MICKEY



Madeleine Carroll y Robert Donald en un primer plano del film Atlantic "39 Escalones".

Foto Atlantic

SILUETA

PLENITUD DEL CANTO

Las películas van evolucionando de un modo progresivo y escandaloso.

El procedimiento sonoro pasa por tantos laboratorios, se baña en tantas probetas lírico-químicas, entra en tales cámaras de silencio y adecuación que al final la palabra tiene un valor indescriptible.

Así ha sucedido que el canto ha llegado a su esplendor máximo y la ópera se adelanta al proscenio de las pantallas.

En realidad, si los técnicos vuelven a equivocarse durante otra larga temporada los proyectos del futuro teatro lírico, ya no será necesario, pues habrá cinematógrafos especializados en ópera que darán las mejores producciones, con los mejores cantantes, las mejores orquestas, y los mejores decorados.

El canto se está atreviendo a todo en el cine, y enfocados en primer término tenores y tiple, las voces vibran exaltadas, filtradas, rutilantes.

Nuevas cantantes que vienen del mundo lunar, que desemboca en la película, traen tonos frescos, atrevidos, con trémolos que se sostienen en el aire con una limpieza sin igual.

Primero el cine, tímidamente, colocaba los escenarios lejos, viéndose la embocadura y figurando parte del público y la orquesta. Así quedaba el mundo teatral desvanecido, con algo de guiñol.

Ahora los gemelos de la cabina acercan el espectáculo, meten en espejos de luz la cabeza de la diva y hasta traen más a los oídos su voz, como si oyésemos la función desde los palcos de luto, que se escondían entre el marco del escenario y los focos.

Ha sido rápida esa transición entre los escenarios remotos y los escenarios en que no se ve la concha del apuntador y se nota cómo la voz juega con las lágrimas o los matices cambiantes de los ojos de la gran cantante.

Pronto el ritmo de la cámara buscando lo que la mirada busca en cada momento de la ópera hará que se pueda asistir a los tres o cuatro actos de las grandes obras líricas.

La "Scala" ya no estará en Milán, sino que en cada puerto habrá escala, y habrá empresarios que trasladarán la Meca vagneriana a los cinematógrafos de barrio.

La voz humana, respondiendo al gesto, enseñando los dientes de cristal, electrizada de vigor, va a dar relieve a las fotografías del planisferio de la pantalla.

Hemos llegado a la plenitud del canto.

B.

Para los electores de la República

EL CENSO ELECTORAL

Advertimos una vez más a todos los ciudadanos defensores de la República, que las listas del Censo electoral han sido fijadas en las respectivas localidades, y en los sitios acostumbrados, figurando en ellas las nuevas inclusiones y exclusiones de electores.

Si la fiscalización de dichas listas siempre ha sido una preocupación ciudadana, hoy, ante los sucesos políticos de la situación actual, se hace ineludible ejercer un minucioso y activo control sobre el Censo electoral, en evitación de errores o indebidas anomalías.

Por tanto, todos los ciudadanos conscientes de sus deberes democráticos, deben comprobar su inclusión en el Censo electoral, así como también es muy conveniente examinen las listas y formulen cuantas reclamaciones crean fundadas, para lo cual hay un plazo que expirará el día 20 del mes de Diciembre.

Las listas del Censo electoral se hallan expuestas en la Casa Consistorial, en los pueblos. Es conveniente tener en cuenta que las reclamaciones deben ser obligatoriamente admitidas en las oficinas municipales con carácter gratuito.

Es preciso no dejar abandonados nuestros derechos ciudadanos, ni por ignorancia ni por desidia, en manos de nuestros adversarios.

LOS VECINOS QUE TIENEN DERECHO AL VOTO

Concretando. Tienen derecho al voto (y a figurar, por lo tanto, inscritos en las listas del Censo) hombres y mujeres que hayan nacido antes de primero de diciembre de 1913. (Fijarse bien: antes de primero de diciembre de 1913). O sea: que el derecho al voto alcanza tanto a los que tienen veintitrés años ya cumplidos, como a los que van a cumplir dicha edad antes de primero de diciembre del próximo año de 1936.

LOS CIUDADANOS QUE TIENEN DERECHO A CONSIDERARSE VECINOS DE UNA LOCALIDAD

Tienen derecho a considerarse vecinos de una localidad los ciudadanos que lleven un año de residencia en la misma. (Y, a los fines electorales, los que cumplan el año de estancia en plazo determinado.)

LOS QUE LLEVAN YA UN AÑO CUMPLIDO DE RESIDENCIA

Los ciudadanos que hayan cumplido ya un año de residencia en una localidad (y reúnan las condiciones de edad ya indicadas) tienen derecho al voto y, por lo tanto, a figurar exactamente inscritos en el Censo electoral que se halla expuesto.

LOS QUE AUN NO HAYAN CUMPLIDO UN AÑO DE RESIDENCIA

Los ciudadanos que aún no hayan cumplido un año de residencia en una localidad (y reúnan las condiciones de edad ya indicadas) tienen también derecho al voto y, por lo tanto, a figurar exactamente inscritos en el Censo electoral que se halla expuesto, siempre que el año de residencia lo cumplan antes de 1.º de diciembre del próximo año de 1936. (Fijarse bien: antes de 1.º de Diciembre de 1936 y no del actual de 1935.) O sea: que el derecho a la vecindad alcanza tanto a los que llevan un año de residencia en una localidad como a los que van a cumplir un año de residencia antes de la citada fecha de 1.º de diciembre del próximo año de 1936.

DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑARSE A LAS RECLAMACIONES

Los documentos que sirven para justificar las reclamaciones sobre exclusiones y errores en el Censo electoral son los siguientes:

PARA JUSTIFICAR LA EDAD

El certificado de nacimiento o la cartilla militar. (También sir-

ven dichos documentos para demostrar el verdadero nombre cuando éste aparece equivocado en las listas electorales.)

PARA JUSTIFICAR LA VECINDAD

Sirven: el contrato de trabajo o la cédula personal. Si se carece de contrato de trabajo o no se ha adquirido la cédula personal, es suficiente la declaración de dos testigos que sean vecinos de la localidad y mayores de edad.

Como ya se ha advertido, los certificados de nacimientos se expiden gratuitamente en todos los Juzgados municipales de España. Asimismo, los Ayuntamientos expiden gratis los certificados de vecindad. En uno y otro caso hay que declarar que se precisan dichos documentos para fines electorales.

Información Taurina

Un folleto taurino de "Grana y Oro"

En los primeros días del mes de Enero próximo aparecerá el folleto taurino "Resumen de temporada taurina de 1935" original de nuestro estimado compañero en la prensa isleña, corresponsal de LA VOZ en San Fernando (Cádiz), don Antonio Rodríguez Martín (Grana y Oro).

El citado folleto que abarca el resumen de temporada de 1935 en las plazas de Cádiz, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María y San Fernando, va ilustrado con fotografías de las señoritas toreras Juanita Cruz y Mary Gómez, los novilleros Venturita, Rebujina, Niño del Madero, El Coli, Carlos de Miranda, el pequeño director de la Banda "Los Califas", Paz Domínguez, etc.

En la portada en magnífico papel couchet, en colores, lleva fotografías de los reputados artistas señores Flores y Piñero, de interesantes momentos de la actuación en la pasada temporada del joven novillero Fernando Blanco.

Por anticipado felicitamos a nuestro compañero por su obra.

El festival de la Prensa en Jerez

Mañana domingo se celebra en Jerez el festival organizado por la Asociación de la Prensa.

Se correrán cinco novillos de varias ganaderías para Pedro Luis García (Algabeño), Pedro Domecq, Diego de los Reyes, Ventura Núñez (Venturita) y Manuel L. Moreno (El Coli).

De banderilleros actuarán aplaudidos novilleros entre ellos José Sánchez Mejías y Niño de la Bética y otros de cartel.

Presidirán la fiesta bellísimas señoritas de la buena sociedad jerezana.

El festival dará comienzo a las tres y cuarto de la tarde.

"El Defensor de la Afición"

Recibimos el número 178 de esta notabilísima revista taurina que con tanto acierto lleva nuestro buen ami-

go don Francisco Muñoz Leal.

Como todos este número es interesantísimo, pues contiene infinidad de grabados de las más destacadas figuras del toreo y un texto muy ameno, así como artículos de colaboración de muy buenas firmas.

La portada viene dedicada a Juanita Cruz, las dos planas centrales a "Los Califas" y la contraportada al novillero Nene de Huelva.

Felicitamos al amigo Muñoz Leal, por la excelente presentación de su revista que cada día va mejor y se está colocando a la cabeza de esta clase de publicaciones.

La plaza de Huelva tiene ya empresario

Se ha quedado por cinco años más con la plaza de toros de Huelva, nuestro buen amigo don Enrique Gallango, que hace ya bastante tiempo lleva en arrendamiento dicho circo taurino.

El amigo Gallango prepara nuevos proyectos de interés para aquella afición y acaso sea el primer empresario que inaugure en Andalucía la temporada taurina 1936.

Enhorabuena y que haya suerte en esta nueva etapa de su negocio.

Y la de Almería también tiene el suyo

Don Francisco Casado (Fatigón), se ha quedado con el arrendamiento de la plaza de toros de Almería por varios años.

El popular empresario proyecta la celebración de magníficos programas para la temporada próxima.

Igualmente le deseamos mucha suerte en esta empresa.

Las corridas de feria en Bilbao

Se reunió la Junta Administrativa de la plaza de toros de Vista Alegre de Bilbao, bajo la presidencia de don Federico de Ugalde, acordando dirigirse, para errar el cuadro de panaderías, a Concha y Sierra.

J. J. de Lara

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 30 de Noviembre de 1935. — Semana del 2 al 7 de Diciembre

Reses mayores.—Don Francisco Fernández, 2 a 3'15 pesetas; don Rafael Pino, 1 a 3'16; don Juan Díaz, 3 a 3'16; don Domingo Montero, 4 a 3'18; don José Carbonero, 4 a 3'18; don Pedro Calero, 3 a 3'18; don Manuel Varona, 2 a 3'19; don Rafael Pino, 3 a 3'20; don Manuel Criado, 3 a 3'22; don Juan Buenestado, 4 a 3'23; don Francisco Roldán, 4 a 3'24; don Antonio Miranda, 3 a 3'25.

Ternerías.—Don Juan Castro, 1 a 4 pesetas; don Esteban Díaz, 3 a 4.

Menores.—Don Juan Castro, 4 a 2'19; don Francisco Martínez, 6 a 2'20.

Los precios libres para el entrador son:

De 2'90 a 3'00 pesetas para el ganado vacuno; a 3'60 para terneras; de 1'94 a 1'95 para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 3 de Diciembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso a pesetas 3'80 kilo; sin hueso a 5'40; falda sin hueso a 3'60; ternera con hueso a 4'50; sin hueso a 6'20; macho a 2'80.

El público dirá de

EL OCTAVO MANDAMIENTO

Nosotros solo decimos que se estr. na hoy sábado a las seis y media y diez y media en el

Teatro Duque de Rivas

NOTAS LOCALES

BAILE EN EL SALON DE SAN PEDRO

El domingo primero de Diciembre, se celebrará un gran baile en el popular Salón San Pedro.

Empezará el baile a las tres de la tarde.

Actuará la Orquestina Hermanos Conde, que tienen bien cimentada su fama artística.

El baile promete estar muy concurrido.

"CORDOBA AUTOMOVILISTA"

Director: Francisco Quesada

Matriculas de automóviles y camiones. — Conductores. — Servicios públicos. — Transferencias de dominio. — Estadísticas. — Reclamaciones. — Defensa de los intereses de los automovilistas.

Oficinas: Morería, 14. Teléfono 1.000

EN LA DIPUTACION

REUNION DE LA COMISION GESTORA

A la una de la tarde se reunió hoy bajo la presidencia del señor Troyano Moraga, la Comisión Gestora provincial, para celebrar sesión ordinaria.

Concurrieron al acto los gestores señores Sabariego Luque, Jiménez Tejero, Rodríguez Cabezas, Reina, Fernández Vergara, Herrero García, Luque y Luque y Molina Rueda.

Actuó de secretario el de la corporación señor López y López.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Troyano dió cuenta del fallecimiento del señor Pineda de las Infantas, presidente que fué de la Corporación y propuso constara en acta el sentimiento de la Comisión gestora y que se dé el pésame a la familia doliente.

Se tomaron a continuación entre otros los siguientes acuerdos:

Oficio del director del Hospital de Agudos, haciendo presente la necesidad de proceder a la reparación de la instalación eléctrica del Establecimiento. Aprobado.

Idem idem remitiendo relación de las estancias de pago devengadas desde el 13 de Junio a fin de Octubre último. Enterada.

Oficio del señor director del Hospital de Crónicos remitiendo también relación nominal de las estancias de pago devengadas en el mismo desde el 13 de Junio a fin de Octubre. Enterada.

Idem idem remitiendo presupuestos de las ropas de cama y para vestuario de enfermos que precisa adquirir para las necesidades del referido Hospital. Enterada y conforme.

Oficios del señor director de la Casa de Expositos remitiendo presupuestos de las ropas de cama y para vestuario de acogidos que son necesarios en el Establecimiento. Enterada y conforme.

Acta de recepción del calzado adquirido para los acogidos de la Casa de Expositos. Aprobada.

Cuentas y facturas favorablemente informadas por la Comisión de Hacienda. Aprobadas.

Presupuesto para la reparación de los caminos vecinales "de Doña Rama a Balmez", "de Doña Rama a la Posadilla", "de la Posadilla a Fuente Obejuna", "de Cuenca a Fuente Obejuna por la Coronada", "de los Morenos a la Cardenchoza y Ojuelos Altos" y "de Piconcillo a la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas". Aceptado.

Expediente sobre concesión de un anticipo al Ayuntamiento de Aguilar, con destino a la construcción del camino vecinal "de Aguilar al kiló-

metro 38 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga, pasando por Huerta Cañada, Vereda de Gutiérrez y Vado Ancho". Aprobado.

Idem idem al Ayuntamiento de Iznájar para la construcción del camino "del kilómetro 18 de la carretera de Archidona a los Ventorros de la Laguna a los Prados por la Cruz de la Algaida, la Maleza, la Peñabrera y los Cuquillares". Aprobado.

Certificaciones de obras ejecutadas en caminos vecinales. Conformes.

Presupuesto de gastos para la liquidación de las obras del camino vecinal "de Santaella a la Victoria por la Guajarrosa", término de Santaella. Aprobado.

Liquidación de las obras de reparación de los caminos vecinales "de Rute al Pamplinar", "de la carretera de Rute a Loja a la Hoz", y "Prolongación del de Rute a la Hoz hasta la Aldea del Higuera". Aprobada.

Petición deducida por el Ayuntamiento de La Carlota sobre construcción de los caminos vecinales "del Garabato (La Carlota) al kilómetro 3 del camino vecinal de La Carlota a su estación", "de los Viñados (La Carlota) al kilómetro 3 del camino vecinal de La Carlota a su estación" y "del Rinconcillo al kilómetro 430 de la carretera de Madrid a Cádiz". Aceptada.

Idem del Ayuntamiento de Castro del Río para que se autorice la construcción de una alcantarilla que atraviese el camino vecinal "del kilómetro 1 de la carretera de Castro del Río a Montilla, al 46 de la de Montoro a Rute". Aceptada.

Instancias de don José García Quiñones, solicitando autorización para extraer piedra de una cantera junto al camino vecinal "del kilómetro 14 al 20 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real, utilizando el camino viejo de Priego". Aprobada.

Idem de doña María de la Cruz Ceceo, interesando autorización para construir un pasacunetas de dos metros en el camino vecinal "de Pedro

Abad al camino de los Majuelos". Aprobada.

Idem de don Doroteo Hinojosa Marín, solicitando autorización para alambrar un pedazo de terreno lindante con el camino vecinal "de Priego a Lagunillas". Aprobada.

Idem de doña Emilia Marín Valenzuela, en súplica de que se le autorice para construir un pasacunetas de diez metros de longitud en el camino vecinal "de Córdoba a Obejo, por el Ronquillo". Aprobada.

Varios escritos sobre reclamaciones contra el impuesto de cédulas personales". Con los informes.

Varias instancias de empleados de la Corporación solicitando anticipos de sus haberes. Con los informes.

Propuesta que formula el Tribunal calificador de las oposiciones celebradas para cubrir una plaza de jefe de Negociado de Tercera clase del Cuerpo Administrativo, y otra propuesta sobre ascensos reglamentarios como consecuencia de dicha provisión. Aceptada.

Instancia de don Zoilo González, practicante de la Beneficencia, solicitando licencia. Aprobada.

Varias instancias solicitando autorizaciones para efectuar prácticas en el Hospital de Agudos. Con los informes.

Telegrama del Excmo. señor Subdirector general de Sanidad, interesando la asistencia de personal técnico del Hospital Psiquiátrico a la Asamblea de Higiene Mental que tendrá lugar del 2 al 6 de Diciembre próximo. Enterada y que represente a la Diputación el señor Herrero García.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda en asuntos sometidos a su estudio. Aprobados.

Se acordó prorrogar hasta el 31 de Diciembre próximo el cobro de cédulas personales en periodo voluntario en Córdoba y su provincia.

Acordóse asimismo aprobar y elevar a la superioridad el proyecto del camino vecinal denominado "de la Sierra", solicitado por el Ayuntamiento de Montilla.

Tomóse el acuerdo de celebrar en la mañana del día 14 de Diciembre la reunión de la Comisión Gestora, y ese mismo día, a las doce el Homenaje a la hermana Sor Manuela des Pereira, y entrega a la misma de las insignias de la Cruz de Beneficencia, que le ha sido otorgada por el Gobierno de la República.

La Comisión Gestora se reunió en sesión secreta para tratar de un asunto de personal.

Al terminar la sesión se participó a los periodistas el acuerdo de ratificar y mantener el decreto de la Presidencia sobre suspensión de un funcionario, hasta tanto que se lleven a efecto determinadas diligencias.

La sesión terminó a las dos y media de la tarde.

Si oye hablar de

EL OCTAVO MANDAMIENTO

recuerde inmediatamente

Teatro Duque de Rivas

La película del Año. Usted será un propagandista.

LOS LIBROS

ALVARIÑO, Josemaría: "Canciones Morenas" (Poemas. 1934-35). Córdoba. — "Edición de los Amigos"

Acaba de salir José Ortega Gasset, al margen de unos comentarios sobre temas de la vida española:

"Por esta época (1850), el ideal de la poesía era hablar en verso; por tanto, había versos tan naturales que parecían prosa. Esto no quiere decir que el ritmo y la rima queden borrosos. Todo lo contrario. Se trata de que la prosa aparezca de súbito disfrazada convenientemente como verso. Si el contenido loase por sí y desde luego poético, el metro quedaría en segundo plano, como pasa con el traje normal de una persona. Pero siendo aquí disfraz, carnaval y clonaría, se acusa más o menos caricaturescamente."

Yo me permito poner el pie en el reciente, valiente, estribo del maestro, para traducir de él lo que atañe, por obligación, lógica secuencia, a la poesía de nuestra hora.

El ideal es la poesía de nuestra hora es fundamentalmente opuesto al de la época que Ortega llama post-romántica. Ese ideal puede definirse bien sencillamente: no importarle al verso llegar a parecer, incluso, prosa, con tal de no dejar de ser poesía. Esto es: con tal de no dejar de ser calidad sobre y dentro interior. Nuestra edad poética es una edad mayor, en que no se hace consistir la poesía en el material castañeteo de la rima; sino en la desnuda verdad de la belleza exacta.

Yo no salgo al poeta en nuestra hora, sino esta grave condición: que sepa calificar la época en que nace a la poesía, que será tanto como aspirar a la eternidad. Ya se ha cerrado el ciclo del tópico poético. Ya no es posible ni el verso en función de matraca, ni la barantería pasada entre filigranas de repostería. Al infierno la mentira del metraje gradiloco o del exquisitismo ridículo. Hay que hacer versos como estrellas, es decir, como verdades resplandecientes. Llenas de fuego por dentro y por fuera. ¿Está dentro de esta condición Josemaría Alvariño? Yo contestaría así: está en camino de estarlo.

Como dice el prologuista de "Canciones Morenas", otro poeta singular, R. Cordero Figuerca, la poesía de Alvariño recoge ecos de influencias de nombres bien conocidos, sobre todo, de Federico García Lorca, pero tiene ya una expresión genuina y un acento auténtico. Quizá hay en ella excesos de localismo. Quizá si se universalizara más, por decirlo así, en-

contraría mayores posibilidades, mayores aciertos.

Córdoba, que es en definitiva quien inspira todo el libro de Alvariño, no es, ni mucho menos, dramatismo gitano por sobre las demás cosas, como es lo granadino o lo jerezano, por ejemplo. Lo que hay de popular, de anchamente popular, en lo cordobés, va muy por dentro de un aire señorial, que distingue, que personaliza (eterniza) a la ciudad califal.

Alvariño debe escuchar más atentamente el alma de Córdoba. Pero, mientras tanto, bien está con su sensualidad desbordada, de mozo en plenitud y su amor a lo popular, que es característica de todo gran poeta.

* * *

Josemaría Alvariño, poeta joven, obrero tipógrafo y cordobés de quilates, ha dado un paso en firme con su libro de poemas "Canciones Morenas". Un primer paso hacia lo esencial. Hacia la poesía. Nuestro aplauso y nuestro aliento. Y también para Juan Aguayo, el fino dibujante, que ha trazado sutiles viñetas sobre cada poema, como acentos inflamados, reiterativos. — JUAN REJANO.

(De *El Popular* de Málaga)

Que

EL OCTAVO MANDAMIENTO

es superior a todo...

Quién lo dirá...?

El público que acuda hoy sábado al **TEATRO DUQUE DE RIVAS** donde se estrena en secciones de tarde y noche

Un ruego del Diputado señor Fernández Martos

El diputado a Cortes don Laureano Fernández Martos, nos comunica que anoche en Madrid al trasladarse de su domicilio a la Estación, se le extravió un paquete de cartas sin abrir, y ruega a las personas que le hayan escrito en estos últimos días repitan sus cartas, con el fin de atenderlas debidamente.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid. Horas de consulta (previo número): de once a una y de tres a cinco. Claudio Marcelo, 17, entresuelo. Teléfono. 15-73

Partido Republicano Radical

Se recuerda a los correligionarios pertenecientes al Comité Provincial que mañana domingo día 1 se celebrará a las once de la mañana, en el salón de actos de LA VOZ, la reunión mensual reglamentaria del Comité.

El Secretario,
PABLO TROYANO

Militares

CONSEJOS DE GUERRA

El próximo lunes en el cuartel de la guardia civil se celebrará un Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo, para ver y fallar la causa seguida contra el guardia Juan Sastre Arroyo, por el delito de obra a superior.

El día tres se verá un Consejo de Guerra ordinario de plaza contra el paisano Domingo Delgado Borda, por insulto a fuerza armada.

También el día tres se verá otro Consejo de Guerra, contra el soldado Manuel Sánchez, por insulto de obra a superior.

Iguualmente el día 3, se verá un Consejo de Guerra ordinario, contra el paisano Teodoro Díez Chandín, acusado de rebelión.

En los días 4 y 5 del mes entrante se celebrará en el local que designe el comandante militar, un Consejo de Guerra ordinario de plaza, contra el paisano Lorenzo Guillén Buenos vinos (a) "El Morilla" y treinta y cuatro más, acusados de insultos de obra a fuerza armada.

Actuarán de defensores en esta última causa los letrados señores Pavón y Mir.

CURACION de la HERTIA

por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

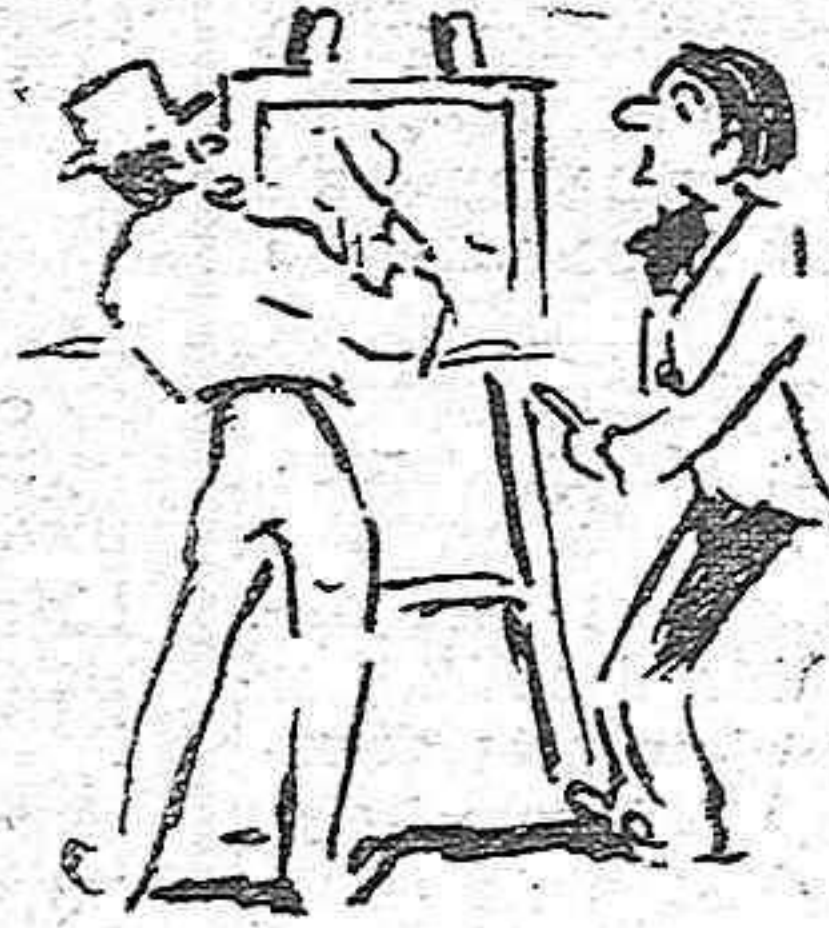
VICTORIANO RIVERA,

(ANTES PLATA)

Consulta de 11 a 1

Telefono. 13-63

RAFAE, ARTISTA por Navajas del Río



Hay que ver en las cosas que me meto, y ahora no sé cómo voy a terminar el cuadro. Tener que pintar un árbol y no tengo verde. ¡El que quiera que se ponga en mi lugar...!

—Nunca llegarás a nada, Rafaé. Quince días y no has terminado la obra.

—¡Es que no tengo verde!

—Si no tienes verde, has lo que yo. ¡Fíjate! ¡Ves! Cojo un poco de amarillo y azul y sale un verde magnífico.

—Pus eso no es ná, maes'tro. Yo cojo una carabina y hago un blanco maravilloso.

La lección de los hechos

Las llamadas — impropiedades — "izquierdas republicanas" se han propuesto, por lo visto, ganar el campeonato de la contumacia. Ni desde el Poder, ni desde la oposición, han acertado una. Durante el bienio se abrazaron a los socialistas y pretendieron convertir la República en una especie de Estado fascista, con partido único, criterio único y mando único... El que no pensaba como ellas no era republicano. Después, cuando, como consecuencia de tanto fracaso y disparate, fueron derrotadas en las elecciones, se sumaron a la revolución de Octubre, según consta en las famosas notas que suscribieron. Y ahora, por si todo eso era poco, andan preparando y predicando la coalición electoral con socialistas, comunistas y anarquistas, con los que pretendían implantar a sangre y fuego la dictadura marxista. ¡No se concibe tanta insensatez! ¡Y aún se atreven a decir que todo eso lo hacen para defender la verdadera República, la del 14 de Abril!... ¡Poco hubiera durado la República si no hubiera tenido más defensores!

Por fortuna hubo quienes supieron ver a tiempo que había que defender el régimen contra ese movimiento antiliberal y antidemocrático, dictatorial, que amenazaba por la izquierda, y buscaron apoyo en la derecha, facilitando la incorporación a la República de la Ceda y de los Agrarios. Y esto, que tanto han censurado y lo censuran los llamados izquierdistas, ha sido precisamente, la salvación del régimen. De no haberse formado el actual bloque gubernamental, habríamos caído ya en una dictadura fascista o comunista.

Los socialistas, al perder las elecciones, al verse desalojados del Poder, dijeron que ya no creían en la democracia, ni en el liberalismo, ni en el Parlamento y que se disponían a implantar por la violencia, a fuerza de dinamita, la dictadura del proletariado. Los jefes y jefecillos de las tituladas izquierdas republicanas, como tampoco veían próximo ni fácil el volver legalmente a gobernar, se apresuraron a sumarse al movimiento marxista, movimiento francamente antirrepublicano, tanto por el fin que se proponía como por los medios a que apelaban. ¿Qué podían hacer, ante semejante situación, los que sentían la República como un régimen liberal y democrático, como el Gobierno del pueblo por el pueblo, como un régimen incompatible por esencia con cualquier dictadura? Fuera de la República las izquierdas, solo se podía intentar, para salvarla, apoyarla en las derechas. Aunque en efecto, no hubiese sido de fiar — según decían y repiten las izquierdas — el republicanismo de la Ceda y de los Agrarios, no habría habido más remedio que correr ese albur; puesto que, bueno, malo o regular, no existía otro camino, a no ser que se quisiera entregar la República a los que francamente se dejaban antirrepublicanos, a los de la dictadura marxistas.

Y hasta ahora los hechos no hacen más que confirmarlo.

En los actuales momentos, en que el temor a la revolución, a la barbarie marxista, ofusca a tantos ciudadanos, haciendo pensar en remedios que serían contraproducentes — a más de que supondrían caer en lo mismo que se quiere evitar —

tiene gran valor y eficacia que haya derechas de sentido conservador, pero liberal, que defiendan los procedimientos democráticos como la mejor garantía de orden y de paz y como la más sólida fortaleza para resistir cualquier ataque revolucionario.

Y no olvidemos que cada nueva ratificación de republicanismo que viene de las derechas supuso un éxito más de los que fueron sus introductores en la República.

Si no se hubiese acertado al principio de esta legislatura, a buscar la unión con la Ceda y los Agrarios, el centro y la derecha, trayendo así nuevas fuerzas a la República, no contaría hoy el régimen con poderosos partidos de derecha. ¿Y qué ocurriría entonces, hechos como estamos de partidos de izquierda republicanos, de partidos que no formen en las antirrepublicanas huestes del marxismo?

Tendrá que pasar el tiempo y verse la realidad de hoy con perspectiva histórica, para que se puedan apreciar los hechos en todo su valor.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

Instrucción Pública

TITULO DE MATRONA

En esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido un título de matrona expedido a favor de doña Estrella Martínez Ariza.

CLASIFICACION

La maestra jubilada doña María Josefa Valdívila envía a esta sección Administrativa para su curso, el expediente de su clasificación.

NOTAS LOCALES

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia desde las ocho de la noche del sábado 30 del actual, hasta la misma hora del sábado 7 de Diciembre próximo son las siguientes:

Don Angel Rodríguez Sánchez, Alfaro, 77.

Don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3.

Don José Sánchez Ruiz, Farmacia del Correo, Jesús María, esquina a Tendillas.

Don Emilio López Valls, Santa María de Gracia, 127.

Don Ventura Dávila Pedrajas, Cardenal Herrero, 40.

Don Fernando Rivas Eulate, Málaga, 12.

Don Luis Pesquero Muñoz, Don Rodrigo, 81.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

No es ni mejor ni peor

EL OCTAVO MANDAMIENTO

que hoy sábado estrena el

Teatro Duque de Rivas

esto como siempre lo dirá el público. Nosotros solo diremos que jamás se hizo nada igual.

Nuevo servicio en Telégrafos

Ultimados los detalles de puesta en práctica del servicio de Transferencias telegráficas con depósito, creado recientemente, empezará a regir a partir del día 2 de Diciembre próximo.

En las oficinas de Telégrafos se facilitarán gratuitamente los impresos necesarios y cuantos informes deseen los solicitantes.

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular. TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras Plaza de la República. Teléfono, 10-35

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata) TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día del piso derecha Cardenal González 122. Tiene seis higiénicas y ventiladas habitaciones e instalaciones de agua, gas y electricidad. Darán razón, en la misma.

Compras y ventas SE COMPRAN aceitunas para molinenda. Informes: Pedro Guarnido, San Fernando 42. Teléfono 1571.

COMPRO bidones y barriles usados de lubricantes. Vendo bidones reforzados para aceites, de varias capacidades, a precios moderados. Apartado 7080. Madrid.

VACAS y novillas holandesas, vendo. Razón: Ruano Girón, 35.

SE VENDE un coche Fiat, 8 caballos, en precio módico. San Pablo, 27.



Traspasos

TRASPASO URGENTE en el día establecimiento de comestibles, con muy pocas existencias, muy acreditado, por no poderlo atender su dueño, con vivienda, estantería y mostrador, incluido en el alquiler, siendo éste de 65 pesetas. Razón: Plaza de Colón, 2.

Varios

HIPOTECAS.—Dinero 5'50 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España, sin limitación de cantidad. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. — M. Enríquez, Jesús María, 1. Teléfono 25-48, Córdoba. Apoderado: Manuel Enríquez Romá.

CURSILLOS magisterio.— Generales, próxima convocatoria. 500 plazas.— Preparación completa. Ciclo de conferencias a cargo de competentes profesores. Unica Academia que ha ingresado casi la totalidad de sus alumnos en todos los cursillos y oposiciones. — Clases para las maestras de 10 de la mañana a 2 de la tarde. Academia Torres, García Lovera, 7. Teléfono 29-76.

ACADEMIA Superior Corte Confección Parísien. Sistema Van-Dych. Se otorgan títulos. Calle Blanco Belmonte, 22. Turnos, mañana, tarde, noche.

AUXILIARES CORREOS. TELEGRAFOS. Próximas convocatorias auxiliares ambos cuerpos con derecho ingreso Cuerpos técnicos por nueva oposición. Preparación completa. Por técnica, a cargo del señor Illán Prieto, inspector jefe de Correos, y señor Arjona Soto, del Cuerpo técnico de Telégrafos. No se exige título. Academia Torres, García Lovera, 7. Internado. Teléfono 29-76.

REPARACION de Receptores de Radio. Laboratorio moderno, con personal técnico especializado. Trabajos garantizados. Casa Martínez Rücker. Claudio Marcelo 13. Teléfono 1150. — Si su receptor le funciona mal, solicite sin compromiso el reconocimiento por nuestro técnico. — Válvulas de Radio a precios de fábrica.

AUTOMOVILISTAS! Los rectificadores de cilindros más perfectos y más económicos, son los que se efectúan en los Talleres del Gran Garage, frente a la Plaza de Toros Córdoba, a cargo de Sedano y Fariñas los que harán demostraciones gratuitas a quien lo solicite. Disponen de Máquina Americana a cuchilla.

ENSEÑANZA DE ARMONIA a domicilio y por correspondencia, por el profesor de la Banda Municipal de esta capital, don Pedro Gámez, domiciliado en Zapatería Vieja, 7.

AYUNTAMIENTO

VISITAS

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes:

Don Francisco Rivera, ingeniero de Gobernación, don Manuel Tarazona capitán de Asalto y teniente del mismo señor Quero, don Antonio Ben Lozano, una comisión de inválidos, una comisión de Dependientes de Comercio, don Amador Bueno y don Enrique Córdoba.

Denuncias formuladas por la guardia Urbana

Serafin García Escribano, por tener en circulación carrillos de mano careciendo de la chapa de haber pagado el arbitrio.

Antonio González Maldonado, por interceptar el acerado en la calle Rodríguez Marín con un canasto para la venta de estañas.

Rafael García Fernández, por colgarse su hijo en la trasera de los autobuses en marcha.

Milagros Gómez Fernández, por sacudir una alfombra por un balcón de su domicilio.

Anibal Cuevas Jiménez, por tener en circulación una bicicleta careciendo de la chapa de haber pagado el arbitrio.

El guardia número 14 presentó en la Comisaría de Vigilancia por impedir la caridad pública en formas violentas a Manuel Espina Lara.

A SU DUEÑO

En la Jefatura de la guardia urbana y a disposición de quien acredite ser su dueño, está depositado un abrigo de caballero y una caja de dulces encontrados en la vía pública por Ricardo Medina Alvarez.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Concepción Lledó Perroza, Nicolás Clariana Reyes, Florencio Larrea Cabello y Aurora Jiménez Serrano.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ninguna.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: María de la Concepción Gregoria Rodríguez Marichalar, Miguel Cecilia Lara y Carmén Tamajón Santos.

Defunciones: Antonio Alcalá Quero, de 68 años.

Matrimonios: Ninguno.

“LA VOZ”

Se vende en Madrid en kiosco Castrevas y kiosco de Teófilo Gómez, calle Alcalá, número 22.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsada

Fundada en el año 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil. Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)

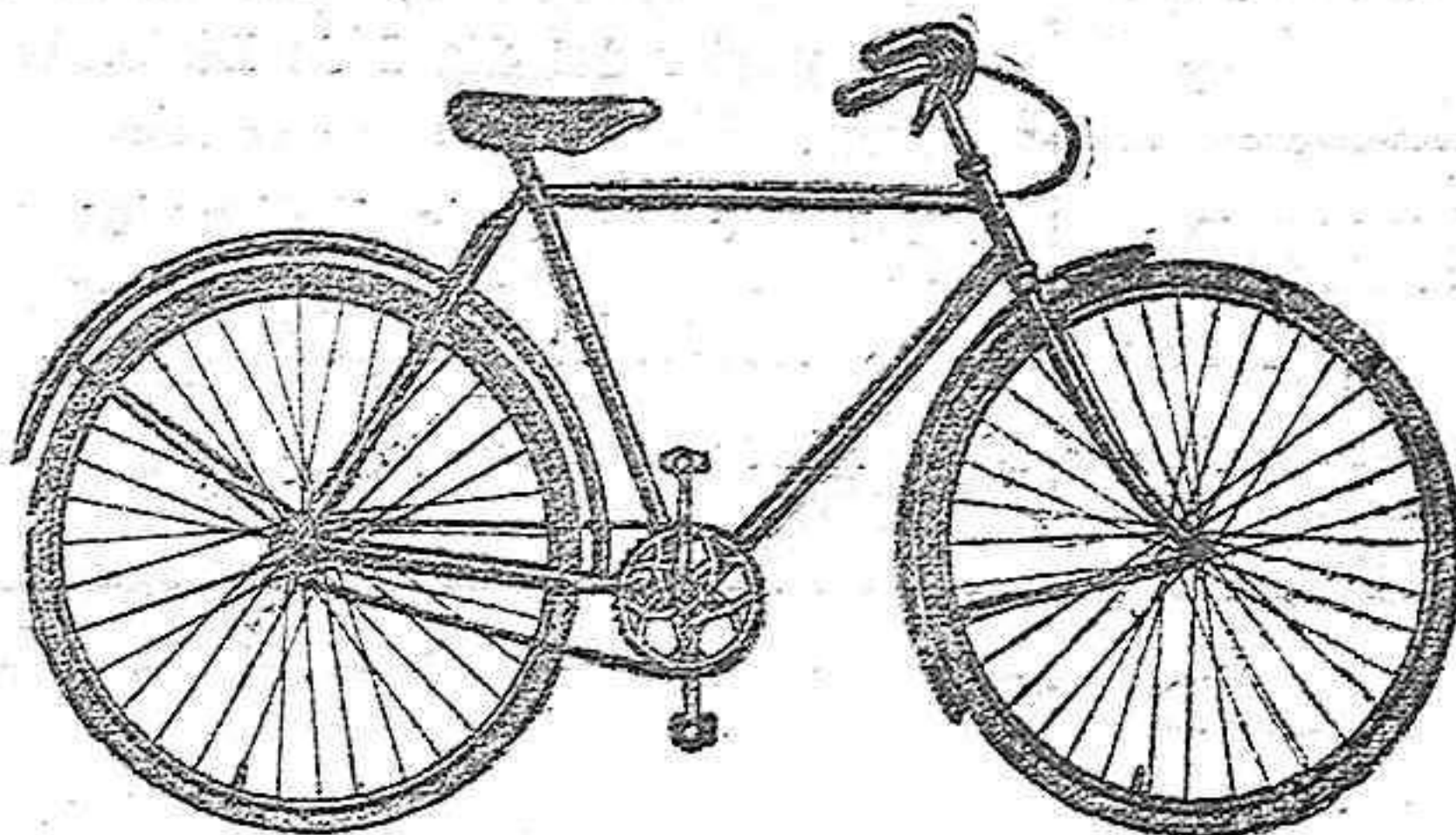
Edificio propiedad de la Compañía

CAMPEONATO DE ESPAÑA 1935-36

Triunfo completo de la bicicleta

ORBEA

Primera marca nacional



Primer campeón de España, Salvador Cardona. Segundo Mariano Cañardo, estableciendo nuevo record a 37.200 kilómetros por hora. Venta exclusiva contada y PLAZOS.

Casa Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13 :-: Teléfono 1150 Modelos para niños con patinetes Necesitamos agente para algunos pueblos

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 10



SUAVE COMO UNA PLUMA

DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS

Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

PARA BUENOS CHOCOLATES LOS DE HIPÓLITO CABRERA POZOBLANCO (CÓRDOBA)

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.